Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-1630-O

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2023

Asunto: SOLICITUD DE MALLAS CURRICULARES Y AVANCE DE RÉPLICAS DE PROCESO DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.

Señora Magíster
María Gloria Pérez Paredes
Secretaria Ejecutiva (E)
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en razón del Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2023-0762-O de 13 de septiembre de 2023, referente a la solicitud de mallas curriculares y avance de réplicas del proceso de capacitación en el marco del convenio interinstitucional entre el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito y la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Al respecto, tal como se informó a través del Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-1461-O de 16 de agosto de 2023, en referencia a la capacitación realizada en modalidad formador de formadores en temas de Derechos Humanos, a la cual asistieron diez Agentes Civiles de Tránsito, informo a usted que se han realizado dos mesas de trabajo internas con el objetivo de definir el sílabo y el formato de los talleres de réplicas a ser ejecutados.

En ese sentido, me permito señalar que el sílabo definido de los talleres de réplica, contemplan dos jornadas semanales de capacitación, cada una de 8 horas académicas dirigidas a grupos de 30 servidores y funcionarios de la Agencia Metropolitana de Tránsito, los cuales dando cumplimiento al cronograma establecido en la metodología dispuesta por el Consejo de Protección de Derechos, iniciaron el día 19 de julio de 2023.

Es importante indicar que, hasta la presente fecha se han realizado 9 talleres de réplica con una participación de 206 servidores de la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Finalmente, adjunto a la presente, sírvase encontrar la matriz requerida del avance de las réplicas y el silabo definido por la Agencia Metropolitana de Tránsito, el cual se remitió anteriormente al Consejo de Protección de Derechos, a través del Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-1461-O de 16 de agosto de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José David Recalde Rodríguez
DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-1630-O

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2023

Referencias:
- GADDMQ-AMT-2023-0715-M

Anexos:
- GADDMQ-AMT-2023-1461-O.pdf
- silabo_de_protección_derechos.pdf
- Matriz Réplicas AMT.xlsx

Copia:

Señor
Alberto Rengifo Hidalgo
Responsable de Desarollo de Talento Humano - Funcionario Directivo 7
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - ÁREA DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Señora Economista
Irina Paola Sanchez Mayorga
Directora de Talento Humano - Funcionario Directivo 5
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Señorita Ingeniera
Stephanie Johanna Villavicencio Sandoval
Servidor Municipal 4
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - CENTRO DE CAPACITACIÓN CONTINUA-AMT

Señor Ingeniero
Mauro Fabricio Salazar Amores
Responsable Centro de Capacitación Continua -Funcionario Directivo 8
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - CENTRO DE CAPACITACIÓN CONTINUA-AMT

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauro Fabricio Salazar Amores	ms	CCC-AMT	2023-09-18	
Aprobado por: José David Recalde Rodríguez	jr	AMT	2023-09-26	

Firmado electrónicamente por:
JOSE DAVID RECALDE RODRIGUEZ